

AVISO CONJUNTO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PODRÍA UTILIZARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. LÉALO ATENTAMENTE.

Este es un aviso conjunto de los hospitales afiliados a BJC HealthCare y sus proveedores (llamados colectivamente “nosotros”). Dado que somos proveedores de atención médica afiliados, según la definición de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros Médicos de 1996 (HIPAA en inglés), hemos optado por presentar un Aviso conjunto sobre nuestras prácticas de privacidad. Cumpliremos con los términos establecidos en este Aviso y podríamos compartir información entre nosotros a efectos de las operaciones de tratamiento, pago y atención médica descritos en este Aviso.

NUESTROS DEBERES EN CUANTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA

Respetamos la confidencialidad y naturaleza privada de su información médica. Estamos comprometidos a proteger su información médica y a informarle sobre sus derechos al respecto. La ley nos exige proteger la privacidad de su información médica protegida, notificarle sobre estos deberes legales, tal como se haría en caso de una violación de la seguridad de su información médica protegida. Este Aviso explica cómo, cuándo y por qué usamos y divulgamos típicamente información médica y sus derechos de privacidad sobre su información médica. En nuestro Aviso, nos referimos al uso y divulgación de información médica por nuestra parte como nuestras “Prácticas de privacidad”. La información médica protegida incluye generalmente información que creamos o recibimos que lo identifica a usted y su estado de salud pasado, presente o futuro, así como la atención proporcionada o pagos por dicha atención. Tenemos la obligación de cumplir con estas Prácticas de privacidad a partir de la fecha indicada más abajo.

No obstante, podemos cambiar nuestras Prácticas de privacidad en el futuro y nos reservamos específicamente el derecho a cambiar los términos de este Aviso y de nuestras Prácticas de privacidad. Comunicaremos cualquier cambio en nuestro Aviso y en nuestras Prácticas de privacidad como se describe al final de este Aviso. Cualquier cambio que hagamos en nuestras Prácticas de privacidad afectará a la información médica protegida que tengamos.

Específicamente, con nuestras Prácticas de privacidad pretendemos:

Garantizar la privacidad de la información médica que lo identifica

Proporcionarle este Aviso sobre nuestras Prácticas de privacidad y deberes legales respecto de la información de salud protegida

Cumplir con los términos del Aviso vigente en la actualidad

Hacer un esfuerzo de buena fe por obtener de usted un acuse de recibo por escrito de este Aviso o que tuvo la oportunidad para recibirlo

Notificarle por escrito en el transcurso de 60 días en caso de que su información médica se haya visto comprometida por BJC HealthCare, uno de nuestros afiliados o alguien que hayamos contratado para llevar a cabo actividades en nuestro nombre

PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA DE BJC INCLUIDOS EN ESTE AVISO

Nuestro Aviso actúa como aviso conjunto para todas las entidades afiliadas a BJC HealthCare, sus sitios y ubicaciones, que cumplirán con los términos establecidos aquí.

Específicamente, nuestro Aviso describe nuestras Prácticas de privacidad y las de:

Cualquier hospital afiliado a BJC HealthCare y los profesionales médicos autorizados a ingresar información en su archivo del hospital

Todos nuestros departamentos y unidades, incluidas las farmacias de BJC

Todos los médicos empleados por nosotros y sus consultorios

Los médicos en el hospital, como anestesiólogos, patólogos y radiólogos

Cualquier miembro de un grupo de voluntarios a quien le permitamos ayudarlo mientras usted está en uno de nuestros hospitales o recibiendo atención de nosotros.

Todos los empleados, el personal y demás personal de atención médica, incluidos los empleados y el personal de cualquier otro hospital BJC o proveedor

BJC Corporate Health Services, BJC Behavioral Health, BJC Home Care Services y BJC Vision Centers

En la última página de este Aviso podrá encontrar un listado completo de los hospitales afiliados a BJC HealthCare y sus proveedores, así como las clases generales de sitios de entrega de servicios cubiertos por el mismo.

Nuestro Aviso no trata las prácticas de privacidad que su médico personal (si no está empleado por nosotros) podría utilizar en su propio consultorio, y no afectará las decisiones médicas que tome en cuanto a su atención y tratamiento.

CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED SIN SU CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN POR ESCRITO

Para operaciones de tratamiento, pago y atención médica

1. Para su tratamiento. Podríamos usar y/o divulgar a los proveedores de atención médica y otro personal que participe en su atención y que le proporcionarán tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, si se ha sometido a una cirugía o acaba de tener un bebé, podríamos ponernos en contacto con una agencia de atención médica en el hogar para coordinar servicios o preguntar por su recuperación una vez que haya sido dado/a de alta del hospital.

2. Para el pago de servicios médicos. Podríamos utilizarla y/o divulgarla para facturar y recibir pago por los servicios que le hayamos proporcionado. Por ejemplo, podemos proporcionar su información médica a nuestro departamento de facturación o de reclamos para preparar una factura o estado de cuenta para enviarles a usted, a su aseguradora, incluidas Medicare o Medicaid, o a otro grupo u otra persona que podrían ser responsables por el pago de sus servicios médicos.

3. Para nuestras operaciones de atención médica. Podríamos utilizarla y/o divulgarla para ayudar a evaluar y mejorar los servicios de atención médica u otros servicios que proporcionemos.

Por ejemplo, podríamos utilizar su información médica para evaluar el alcance de nuestros servicios o determinar si se requieren servicios médicos adicionales. Para determinar qué servicios son necesarios, podríamos divulgar su información médica a médicos, profesionales médicos u otros vinculados a la salud o a los negocios para su revisión, consultas, comparación y planificación. Además, podríamos divulgar su información médica a auditores, contadores, abogados, reguladores gubernamentales u otros consultores para evaluar y/o garantizar nuestro cumplimiento con leyes o representarnos ante autoridades regulatorias u otras autoridades gubernamentales o entes judiciales.

También podríamos divulgar su información médica a organizaciones o proveedores externos para que le brinden servicios a usted en nuestro nombre. Obtendremos garantías por escrito de estos proveedores para proteger la información médica que reciban.

4. Circunstancias especiales en las que podríamos divulgar su información médica, en forma limitada. Tras eliminar la información que lo identifica directamente (como su nombre, dirección y número del seguro social) de la información médica, podríamos utilizar su información médica para investigaciones, actividades vinculadas a la salud pública u otras operaciones de atención médica (tal como la planificación comercial). Si bien se utilizará únicamente información limitada de identificación, también obtendremos algunas garantías del receptor de dicha información médica de que protegerá la información y únicamente la utilizará y divulgará con fines limitados.

Para llevar a cabo o participar en actividades vinculadas a operaciones de tratamiento, pago y atención médica, podríamos agregar o combinar su información en bases de datos electrónicas (de computadora) con información de otros proveedores de atención médica para ayudarnos a mejorar nuestros servicios de atención médica. Por ejemplo, utilizando una base de datos de información combinada, podríamos tener más información sobre su salud, que nos ayudará a tomar decisiones más informadas sobre el rango de tratamientos y atención disponibles para usted, incluyendo evitar la duplicación de exámenes o

las decisiones de tratamiento conflictivas. Si bien podríamos no notificarle sobre la inclusión de su información en estas bases de datos, podría tener la opción de “opt out” (optar por no participar) en algunas de estas bases de datos. Haremos esfuerzos razonables por notificar a nuestros pacientes, y tal vez al público general, sobre estas opciones de no participación (cuando estén disponibles) mediante publicaciones en nuestras instalaciones, nuestros sitios web o a través de los medios sociales.

Para actividades permitidas o requeridas por ley

Hay circunstancias permitidas o requeridas por la ley en las que podríamos utilizar y/o divulgar su información médica sin obtener antes su autorización por escrito con fines que no sean los de tratamiento, pago o atención médica, incluyendo:

- 1. Actividades de salud pública.** Podemos divulgar a una autoridad de salud pública autorizada por ley a recabar o recibir información para reportar, entre otras cosas, enfermedades contagiosas y maltrato infantil, o a la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) para reportar eventos vinculados a dispositivos o productos médicos. En ciertas situaciones limitadas, también podríamos divulgar su información médica para notificar a una persona expuesta a una enfermedad contagiosa.
- 2. Actividades de supervisión médica.** Podríamos divulgar su información médica a una agencia de supervisión médica incluidas, entre otras, agencias del gobierno federal o estatal autorizadas por ley a controlar el sistema de atención médica.
- 3. Actividades de aplicación de la ley.** Podríamos divulgar información limitada en respuesta a la solicitud de un funcionario de la ley de información para identificar o ubicar a una víctima, a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida (inclusive personas que han muerto) o para reportar un delito que ha sucedido en nuestras instalaciones o que podría haber causado la necesidad de servicios de emergencia.
- 4. Procesos judiciales y administrativos.** Podemos divulgar información médica en respuesta a una citación u orden de un juzgado o tribunal administrativo.
- 5. Médicos forenses y directores de funerarias.** Podríamos divulgar información médica a un médico forense para identificar a una persona fallecida o determinar su causa de muerte.
- 6. Donación de órganos.** Podemos divulgar información médica a una organización de procuraduría de órganos u otros centros que participen en la toma de decisiones sobre la procuraduría, almacenamiento y/o trasplante de órganos o tejidos.
- 7. Con fines de investigación.** Llevamos a cabo y participamos en investigaciones médicas, sociales, psicológicas y de otros tipos. La mayoría de los proyectos de investigación, incluidos aquellos que implican el uso de información médica, están sujetos a un proceso de aprobación especial para evaluar el proyecto de investigación propuesto y el uso de la información médica, antes de que nosotros la usemos o divulguemos. No obstante, en ciertas circunstancias podríamos divulgar información médica a personas que se están preparando para llevar a cabo un proyecto de investigación, a fin de ayudarlos a determinar si el proyecto se puede llevar a cabo o si será de utilidad, siempre que la información médica que revisen no abandone nuestras instalaciones. A menos que nos indique que no quiere participar, o que desea excluir su información médica directamente o a través de una estipulación de opción de no participar (cuando estuviera disponible), su información médica se agregará a estas bases de datos, a las que se podrá acceder para proyectos de investigación aprobados. Las muestras de fluidos o tejidos corporales descartados o preservados (incluidos los órganos) que ya no se necesiten para su atención médica también podrían ponerse a disposición de los investigadores para la realización de investigaciones.

Además, como estamos comprometidos con el avance de la ciencia y la medicina, y como parte de su tratamiento, nuestros médicos podrían ofrecerle información sobre ensayos de investigación clínica (tratamientos de investigación). Para determinar si usted podría ser candidato a ciertos ensayos clínicos, nuestros médicos y personal de investigación podrían revisar su información médica en ciertos momentos y compararla con los requisitos del ensayo clínico.
- 8. Para evitar dañar a una persona o la seguridad pública.** Podemos usar y divulgar información médica si consideramos que la divulgación es necesaria para impedir o aminorar una amenaza o daño grave al público o a la salud y seguridad de otra persona.
- 9. Funciones gubernamentales especializadas.** Podemos usar y divulgar información médica para necesidades de seguridad gubernamentales específicas, o según lo requieran instituciones correccionales.

- 10. Con fines de compensación del trabajador.** Podemos divulgar su información médica para cumplir con las leyes de compensación de los trabajadores u otros programas similares.
- 11. Recordatorios de citas y para informarle de productos o servicios vinculados a la salud.** Podríamos usar o divulgar su información médica para ponernos en contacto con usted por citas u otros servicios programados, o para brindarle información sobre alternativas de tratamiento y otros productos y servicios vinculados a la salud.
- 12. Con fines de facturación y cobranza.** Podemos usar o divulgar su información médica a efectos de obtener el pago por servicios proporcionados. Podríamos ponernos en contacto con usted por correo o por teléfono llamándolo a cualquier número asociado a usted, incluidos los números inalámbricos. Las llamadas telefónicas se pueden realizar con mensajes de voz pregrabados o artificiales y/o dispositivos de marcado automático. Podemos dejar mensajes en contestadoras automáticas o correos de voz, incluidos los mensajes de información requeridos por la ley (inclusive las leyes de cobro de deudas) y/o montos adeudados por usted. También podremos utilizar mensajes de texto o correos electrónicos usando las direcciones de correo electrónico que nos proporcione para ponernos en contacto con usted.
- 13. Para recaudar fondos.** Podemos utilizar o divulgar información demográfica que incluya nombres, direcciones, otra información de contacto, edad, género, fecha de nacimiento y las fechas en que le brindamos atención médica, para ponernos en contacto con usted a fin de recaudar fondos para seguir o expandir nuestras actividades de atención médica. Si no quiere que nos pongamos en contacto con usted como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos, póngase en contacto con las personas indicadas en la Sección de Reclamos a continuación. Si decide que no quiere que nos pongamos en contacto con usted como parte de nuestros esfuerzos de recaudación de fondos, no condicionaremos los servicios ni los pagos a dicha decisión.

Instancias en las que sus preferencias guiarán la divulgación o uso por nuestra parte

- 1. Directorio de las instalaciones.** Un directorio de las instalaciones podría incluir su nombre, su ubicación en las instalaciones, su estado general, como por ejemplo que sea bueno, estable, etc. y su afiliación religiosa (si usted la proporciona). A menos que nos indique que no desea ser incluido en el directorio de las instalaciones, lo incluiremos y la información del directorio podría divulgarse a miembros del clero o a personas que pregunten por usted por su nombre.
- 2. Información proporcionada a sus amigos y familia, si se proporcionara.** A menos que usted nos indique lo contrario antes de una conversación, podríamos divulgar a un miembro de su familia o a algún amigo cercano información médica respecto de su atención, incluyendo información sobre el pago por su atención.
- 3. Otros.** Puede solicitar por escrito que no compartamos su información con un plan de atención médica por servicios que haya pagado por completo.

Usos y divulgaciones que requieren de su autorización por escrito

1. En la mayoría de los casos, la divulgación de notas de psicoterapia.
2. No haremos divulgaciones que constituyan la venta de su información médica sin su autorización por escrito. La venta de información médica se da cuando nosotros, o alguien que contratemos directa o indirectamente, recibe un pago a cambio de su información médica protegida.
3. No utilizaremos ni divulgaremos su información médica protegida con fines de marketing sin su autorización por escrito. Se define como marketing el pago recibido de una empresa externa por comunicarse con usted en relación con un producto o servicio vendido por la empresa externa.

Por situaciones no descritas en general en nuestro Aviso, solicitaremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar su información médica. Puede revocar dicha autorización por escrito en cualquier momento para detener divulgaciones a futuro de su información. No obstante, no solicitaremos la información divulgada anteriormente para devolvérsela, y su revocación no afectará ninguna acción que ya hayamos tomado. Además, si recabamos la información para un estudio de investigación, se nos permite utilizar y divulgar dicha información en la medida en que sea necesaria para proteger la integridad del estudio de investigación.

SUS DERECHOS EN CUANTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA

Solicitar la restricción de ciertos usos y divulgaciones de información médica

Puede solicitar por escrito una restricción sobre cómo usamos o divulgamos su información médica protegida a efectos de su tratamiento, por el pago de sus servicios de atención médica o por actividades vinculadas a nuestras operaciones de atención médica. También puede solicitar una restricción en la información médica que podemos divulgar a alguien involucrado en su atención, como un miembro de su familia o un amigo. Debe hacer una solicitud al departamento de archivos médicos (u otro departamento designado) que tenga su información médica.

No estamos obligados a aceptar su solicitud en todas las circunstancias. Además, las restricciones que aprobemos no afectarán los usos y divulgaciones que por ley se nos exija o permita hacer.

Solicitar comunicaciones confidenciales

Puede solicitar cambios en el modo en que nos comunicamos con usted o el lugar donde podemos ponernos en contacto con usted. Debe hacer su solicitud por escrito. Vea la información de contacto más adelante. Daremos curso a sus solicitudes razonables, pero para determinar si su solicitud es razonable, tendremos en cuenta las dificultades administrativas que nos represente.

Inspeccionar y obtener copias de su información médica

Puede pedir para ver y/u obtener una copia de su información médica. Debe hacer una solicitud por escrito al departamento de archivos médicos (u otro departamento designado) que tenga su información médica. Por ejemplo, si desea ver sus archivos de una cirugía realizada en un hospital afiliado a BJC HealthCare y los archivos del consultorio médico pertinente, deberá presentar solicitudes independientes en el hospital donde se hizo la cirugía y en el consultorio de su médico.

Podríamos cobrar una tarifa por copiar o preparar un resumen de la información médica solicitada. En general, responderemos a su solicitud de información médica en los 30 días posteriores a recibirla a menos que su información médica no sea fácilmente accesible o que esté archivada en una ubicación fuera de nuestro sitio.

Solicitar un cambio en su información médica

Puede solicitar por escrito un cambio o adición en su información médica. Debe hacer su solicitud por escrito. Vea la información de contacto más adelante. Las leyes limitan su capacidad para cambiar o agregar su información médica. Estas limitaciones incluyen si creamos o incluimos la información médica dentro de nuestros archivos o si creemos que la información médica es precisa y completa sin cambios. Bajo ninguna circunstancia eliminaremos o borraremos de algún otro modo la documentación original de su información médica.

Solicitar un recuento de divulgaciones de su información médica

Puede solicitar por escrito un recuento de ciertos tipos de divulgaciones realizadas sobre su información médica. Vea la información de contacto más adelante. La ley excluye el recuento de muchas de las divulgaciones típicas, como aquellas hechas para brindarle atención, pagar por los servicios médicos o si usted proporcionó una autorización para la divulgación por escrito. En general responderemos a su solicitud en el transcurso de los 60 días desde la recepción de la misma, a menos que necesitemos más tiempo.

Notificación tras la violación de información médica protegida no segura

Le notificaremos por escrito en un plazo razonable, que no excederá los 60 días, en caso de que su información médica se haya visto comprometida por BJC HealthCare, uno de nuestros afiliados o alguien contratado por nosotros para llevar a cabo actividades en nuestro nombre.

Obtener un Aviso de nuestras Prácticas de privacidad

Le proporcionaremos nuestro Aviso para explicarle e informarle sobre nuestras Prácticas de privacidad. También puede llevarse una copia de este Aviso. Incluso si ha solicitado este Aviso por medios electrónicos, podrá solicitar una copia impresa en cualquier momento. También puede ver u obtener una copia de nuestro Aviso en nuestro sitio web, www.bjc.org.

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso sobre nuestras Prácticas de privacidad que afecta toda la información médica que ahora tenemos, además de la información que podríamos recibir en el futuro. Le proporcionaremos el aviso revisado poniéndolo a su disposición, a solicitud, y publicándolo en nuestros sitios de servicio. También publicaremos el Aviso revisado en nuestro sitio web.

RECLAMOS

Damos la bienvenida a cualquier oportunidad de tratar inquietudes que pudiera tener en cuanto a la privacidad de su información médica. Si cree que la privacidad de su información médica ha sido violada, puede presentar un reclamo ante nuestro Defensor/Representante de la atención a los pacientes, el Enlace de HIPAA o el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Sociales de Estados Unidos.

Para obtener asistencia del Defensor/Representante de los pacientes o del Enlace de HIPAA, póngase en contacto con la operadora en cualquiera de nuestras instalaciones o consultorios y solicite hablar con el Defensor/Representante de los pacientes o el Enlace de HIPAA. El Defensor/Representante de los pacientes o el Enlace de HIPAA también están disponibles por preguntas sobre este aviso.

Es importante tener en cuenta que las solicitudes y reclamos se deben hacer al hospital o consultorio donde surgió su inquietud sobre la privacidad. No se considerará que las solicitudes o reclamos realizados se han hecho ante ninguno de los demás hospitales o proveedores cubiertos por, o nombrados en, este Aviso conjunto.

Puede estar seguro de que presentar un reclamo no tendrá impacto alguno sobre su atención ni generará penalizaciones ni represalias de tipo alguno.

Para obtener más información sobre este Aviso o cualquiera de nuestras ubicaciones, visite nuestro sitio web en www.bjc.org o llame al 314-362-9355 o 1-800-392-0936.

SITIOS DE SERVICIO DE BJC HEALTHCARE

Hospitales de BJC HealthCare

Alton Memorial Hospital

Barnes-Jewish Hospital

Barnes-Jewish St. Peters Hospital

Barnes-Jewish West County Hospital

Boone Hospital Center

Christian Hospital and Northwest HealthCare

Missouri Baptist Medical Center

Missouri Baptist Sullivan Hospital

Parkland Health Center - Bonne Terre

Parkland Health Center - Farmington

Parkland Health Center - Weber Road

Progress West Hospital

St. Louis Children's Hospital

Instalaciones de atención a largo plazo de BJC HealthCare

Barnes-Jewish Extended Care

Eunice Smith Home

Otras organizaciones de servicio de BJC

BJC Behavioral Health (Salud conductual)

BJC Corporate Health Services (Servicios de salud corporativos)

BJC Home Care Services (Servicios de atención en el hogar)

Boone Hospital Home Care and Hospice (Atención en el hogar y cuidados paliativos)

BJC Medical Group Offices (Consultorios médicos)

BJC Retail Pharmacies (Farmacias minoristas)

BJC Vision Centers (Centros oftalmológicos)

Fairview Heights Medical Group (Atención médica)

Heart Care Institute (Instituto cardíaco)

Fecha de entrada en vigencia: 14 de abril de 2003.

Revisado: Abril de 2012, agosto de 2013, julio de 2015